

ACTA N° 004-2021-CEPG

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (Viernes 26 de febrero del 2021)

En el Callao, siendo las 10:00 horas del día Viernes 26 de Febrero de 2021, se reunieron vía remota en la Sala "UNAC – Escuela de Posgrado" de la Plataforma Virtual de Videoconferencias ZOOM, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado UNAC, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dr. Cesar Augusto Santos Mejía, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Edgar Sarate Sarapura, Dr. Juan Taumaturgo Medina Collana, MsC. Maria Teresa Valderrama Rojas, Dra. Lina Argote Iazon, Mg. Walter Alvites Ruesta, Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri, y los estudiantes Juan Diego Salinas Montes y Jesus Pacheco Ospina.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión.

LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura al Acta N°03 de la Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 12 de febrero de 2021. No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta antes mencionado.

ACUERDO N° 01:

APROBAR EL ACTA N° 03 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 28 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

INFORMES:

1. INFORME DE CONTROL DE PAGOS DE LAS UNIDADES DE POSGRADO.
2. INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-A.
3. RESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA UPG-FIME.

DESPACHO:

1. Aprobar para expedito para sustentación:

- Visto el expediente sobre petición de ser Declarado Expedito para la Sustentación de Tesis para la obtención del Grado Académico de **MAESTRO EN SALUD PÚBLICA** solicitado por el (la) Bachiller **PEREYRA ABASTOS MERY GERALDINE**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 02: DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis Titulada: **CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS PREVENTIVAS SOBRE EL DENGUE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CALLAO 2020** para la obtención del Grado Académico de **MAESTRO EN SALUD PÚBLICA**.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 29 de Febrero de 2021)**

PEDIDO:

1. El Dr. Santos Director de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, solicita que se permita la inscripción de postulantes de egresados UNAC, que al momento está en trámite su registro del grado de Bachiller en SUNEDU.

AGENDA:

APROBAR GRADOS ACADEMICOS.

A. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS DE MAESTRO

La secretaria académica informa la aprobación de tres (03) grados académicos de Maestro.

1. Que Visto el expediente 01092304 presentado por el (la) Bachiller ZUÑIGA CHAVEZ KATHERINE MELISSA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 03: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller ZUÑIGA CHAVEZ KATHERINE MELISSA.

2. Que Visto el expediente 01092326 presentado por el (la) Bachiller CAMPOS BAZAN LILIANA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 04: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller CAMPOS BAZAN LILIANA.

3. Que Visto el expediente 01092382 presentado por el (la) Bachiller CONTRERAS PAREDES BACNER MARDONI para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 05: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD del (la) Bachiller CONTRERAS PAREDES BACNER MARDONI

B. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS DE DOCTOR

1. Visto el expediente 01091916 presentado por el (la) Mg. MARTINEZ CORDOVA BEATRIZ JOSEFINA para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 06: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. MARTINEZ CORDOVA BEATRIZ JOSEFINA.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 29 de Febrero de 2021)**

2. Visto el expediente 01091917 presentado por el (la) Mg. PRADO MARTINEZ CLOTILDE para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 07: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. PRADO MARTINEZ CLOTILDE.

3. Visto el expediente 01091918 presentado por el (la) Mg. CHAVEZ CENTENO FRIDA MARIA para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 08: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. CHAVEZ CENTENO FRIDA MARIA.

4. Visto el expediente 01091946 presentado por el (la) Mg. ALARCON GUERRERO JOSE para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 09: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. ALARCON GUERRERO JOSE.

5. Visto el expediente 01091948 presentado por el (la) Mg. HUAYCHA ALLCCA WILBER para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 10: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. HUAYCHA ALLCCA WILBER.

6. Visto el expediente 01091878 presentado por el (la) Mg. CARRASCO VENEGAS AURELIO para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 11: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. CARRASCO VENEGAS AURELIO.

7. Visto el expediente 01092285 presentado por el (la) Mg. ALARCON VILA PAVEL ANTONIO para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 12: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. ALARCON VILA PAVEL ANTONIO.

8. Visto el expediente 01092284 presentado por el (la) Mg. SULCA JAYO GUISELA LUCY para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 29 de Febrero de 2021)**

ACUERDO N° 13: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. SULCA JAYO GUISELA LUCY.

9. Visto el expediente 01092283 presentado por el (la) Mg. ESPINOZA MENDOZA EDITH para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 14: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. ESPINOZA MENDOZA EDITH.

10. Visto el expediente 01092305 presentado por el (la) Mg. LEON PALOMINO EDNA para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 15: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. LEON PALOMINO EDNA.

11. Visto el expediente 01092307 presentado por el (la) Mg. HUAMAN BASILIO DE CISNEROS NELLY NIDIA para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 16: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. HUAMAN BASILIO DE CISNEROS NELLY NIDIA.

12. Visto el expediente 01092306 presentado por el (la) Mg. BARBOZA PALOMINO EDWAR EUSEBIO para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 17: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. BARBOZA PALOMINO EDWAR EUSEBIO.

13. Visto el expediente 01092358 presentado por el (la) Mg. HUAMANI RAMON GEMINA EULOGIA para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 18: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. HUAMANI RAMON GEMINA EULOGIA.

14. Visto el expediente 01092359 presentado por el (la) Mg. SACCSARA MEZA MARITZA para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 19: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. SACCSARA MEZA MARITZA.

15. Visto el expediente 01092360 presentado por el (la) Mg. APAYCO ESPINOZA NILDA AUREA para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 29 de Febrero de 2021)**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 20: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. APAYCO ESPINOZA NILDA AUREA.

16. Visto el expediente 01091947 presentado por el (la) Mg. YARANGA PALOMINO KUSI para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 21: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN SALUD PUBLICA del (la) Mg. YARANGA PALOMINO KUSI.

APROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL II CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO DE LA UPG- FIQ.

1. Visto el Oficio N° 027-2021-UPG/FIQ de fecha 14 de Febrero del 2021, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química, quien remite la resolución de Comité Directivo N° 08-2021-CDUPG-FIQ del 09 de febrero del 2021 en la cual se designa al Coordinador del II Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Grado Académico de Maestro, aprobando cronograma, personal docente, personal administrativo de apoyo y el presupuesto del II Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Grado Académico de Maestro de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 22: ° **AUTORIZAR**, el funcionamiento del II Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Grado Académico de Maestro de la Facultad de Ingeniería Química, a desarrollarse desde el 17 de Abril del 2021 hasta el 30 de Agosto del 2021 y según el siguiente detalle:

COORDINADOR:

Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO.

CRONOGRAMA:

Semanas	Módulo 1,2,3 (17-04-2021 al 30-08-2021)		
	Semana 1	10 horas	10 horas
Semana 2	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 3	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 4	10 horas	10 horas	10 horas
TOTAL HORAS	40 horas	40 horas	40 horas

PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO:

Secretaria Administrativo : Sr. Mario Celestino Perez Peña
Apoyo Académico : Lic. Richard Bellido Quispe

DOCENTE:

Módulo 1. Desarrollo de Tesis I : Dr. Calderón Cruz Julio César

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 29 de Febrero de 2021)**

Módulo 2. Desarrollo de Tesis II : Mg. Suero Iquiapaza Policarpo Agatón

Módulo 3. Desarrollo de Tesis III : Mg. Díaz Córdova Zoila Margarita

PRESUPUESTO:

Ingresos	S/ 168,280 (ciento sesenta y ocho mil doscientos ochenta con 00/100 Soles)
Egresos	S/ 67.934 (sesenta y siete mil novecientos treinta y cuatro con 00/100 Soles)
15%	S/ 25,392 (veinticinco mil trescientos noventa y dos con 00/100 Soles)
Superávit	S/ 75,954 (Setenta y cinco Mil novecientos cincuenta y cuatro con 00/100 Soles)

Siendo las 12:30 horas del mismo día, la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.




DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
DIRECTORA EPG - UNAC




DRA. MERCEDES LUJILEA FERRER MEJIA
SECRETARIA ACADEMICA